



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCION N° 204
15 DE AGOSTO DE 2012**

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el **Primer Semestre 2012**, Vacacionales de Programas Académicos Presencial excepto el Programa de Enfermería.

EL Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aprobar el Calendario Académico para el **I semestre de 2012**, Vacacionales de Programas Académicos Presencial excepto el Programa de Enfermería.

AGOSTO	
30	Matrículas
SEPTIEMBRE	
01	Inicio de clases
08	Primer previo
15	Segundo previo
18	Terminación de clases
19	Examen final
20	Habilitaciones
21	Fecha límite entrega de notas en Admisiones y Registro Académico

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Presidente